

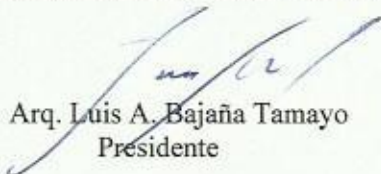


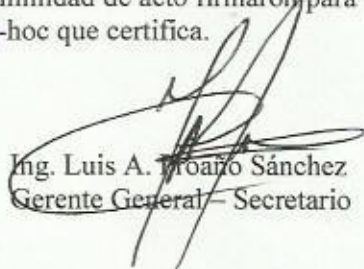
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE INVESTIGACIÓN, CONSULTORÍA Y FISCALIZACIÓN I.C.F C.LTDA CELEBRADA
EL 21 DE AGOSTO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, al viernes veintiuno de agosto del año 2015, a las 10:15 horas en el local de la oficina técnica de la Compañía de Investigación, Consultoría y Fiscalización I.C.F C.Ltda, ubicado en la ciudadela Bellavista de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la misma, señores: arquitecto Luis Arcángel Bajaan Tamayo, propietario de nueve mil ochocientas participaciones de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; e ingeniero Luis Alberto Proaño Sánchez, propietario de doscientas participaciones de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra presente la totalidad del capital social, el mismo que asciende a un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y en virtud de la facultad que concede la ley de compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los siguientes presentados en la citación que por ley se hizo en los días anteriores: 1) conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014; 2) conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2014, y el reparto de dividendos sobre las utilidades.

Preside la reunión el Señor Arquitecto Luis A. Bajaan Tamayo, actúa como secretario el Gerente General, Ing. Luis A. Proaño Sánchez y como secretaria ad-hoc, la señorita Ingeniera Elena Bajaan Tamayo. El Presidente solicita que la secretaria ad-hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual el Presidente declara instalada la Junta e indica se proceda a resolver sobre los puntos del orden del día. 1) El Gerente General presenta su informe relacionado con el ejercicio económico del año 2014, el cual bajo su gerencia da un resultado negativo por falta de contratos de consultoría; luego de una corta deliberación, la Junta General acepta por unanimidad dicho informe de labor del Gerente General durante su administración del año 2014, y ofrece colaborar con la Gerencia para mejor éxito en el próximo período.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la reunión, concediendo un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con la presencia de los que la constituyeron, disponiéndose su lectura por secretaria, lectura que se la aprobó por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna, finalizando de esta manera la sesión a las doce horas con treinta minutos. Todos los socios en unanimidad de acto firmaron para constancia y en señal de conformidad con lo acordado, y la secretaria ad-hoc que certifica.


Arq. Luis A. Bajaan Tamayo
Presidente


Ing. Luis A. Proaño Sánchez
Gerente General - Secretario


Ing. Elena Bajaan Tamayo
Secretaria ad-hoc